San Diego County
Local Agency Formation Commission
Regional Service Planning | Subdivision of the State of California

SAN DIEGO COUNTY LOCAL AGENCY FORMATION COMMISSION (LAFCO)
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Comisión de Formación de Agencias Locales del Condado de San Diego ("LAFCO") llevará a cabo una reunión pública **el lunes, 3 de febrero de 2025 a las 8:15 a. m**. en el Centro de Administración del Condado de San Diego en 1600 Pacific Highway, Sala 302, San Diego, California. Asistencia virtual por videoconferencia mediante transmisión en vivo también será proveído. En la reunión pública, LAFCO considerará el siguiente asunto de audiencia pública:

ESTABLECIMIENTO DE UNA ESFERA DE INFLUENCIA PROVISIONAL PARA EL DISTRITO PORTUARIO UNIFICADO DE SAN DIEGO (PUERTO DE SAN DIEGO)

LAFCO establece "esferas de influencia" (el acrónimo en inglés, SOI) para todas las ciudades, pueblos y la mayoría de los distritos especiales en el condado a fin de designar el territorio que se considera que representa las áreas de servicio y los límites jurisdiccionales apropiados y probables para el futuro de las agencias afectadas. Todos los cambios jurisdiccionales, como anexiones, desprendimientos y extensiones de servicios externos, deben alinearse con las esferas de las agencias locales afectadas, con excepciones limitadas. Una vez establecidas, LAFCO revisa y actualiza las esferas aproximadamente cada cinco años junto con la realización de evaluaciones independientes de las agencias afectadas, también conocidas como "revisiones de servicios municipales" (MSRs).

El 3 de febrero de 2025, LAFCO considerará la posibilidad de establecer un SOI provisional para el puerto que coincida con las designaciones de esfera existentes de sus cinco agencias miembro: las ciudades de Chula Vista, Coronado, Imperial Beach, San Diego y National City. El SOI provisional se reemplazará por un SOI permanente después de o en conjunción con la preparación de un MSR inaugural que se ocupa con el puerto. Estas acciones son coherentes con el Memorando de Entendimiento (MOU) aprobado por la Comisión de LAFCO el 2 de diciembre de 2024 y por la Junta del Puerto de San Diego el 10 de diciembre de 2024. El MOU aprobado está disponible en el sitio web de LAFCO en www.sdlafco.org.

Las partes interesadas pueden enviar comentarios escritos sobre la actualización programada de la esfera de influencia por correo electrónico a michaela.peters@sdcounty.ca.gov a más tardar el viernes 31 de enero de 2025. Los comentarios escritos recibidos anteriores de esta fecha se enviarán a la Comisión junto con el informe de la agenda correspondiente. Los comentarios también son bienvenidos en la audiencia pública. Comuníquese con la oficina de LAFCO al 619-321-3380 o por correo electrónico a lafco@sdcounty.ca.gov si tiene cualquier pregunta.

PUBLICADO: Miércoles, 22 de enero, 2025
Keene Simonds, Executive Officer, San Diego Local Agency Formation Commission